

CALIFICO PARA MEDI-CAL?

Como parte de el Acta de Protección de Pacientes y Lay de Asistencia Accesible, los requerimientos de ingreso para eligibilidad de Medi-Cal se han incrementado; o sea que más personas calificarán ahora. Los límites de ingreso están basados en número de habitantes y el Nivel Federal de Probreza (FLP), cifra calculada por el Gobierno de U.S. cada año. Si usted está entre los 19 a 64 años de edad y:

Como Persona

Gana hasta:

\$16,243 anualmente

Como Jefe de Familia de 4 personas

Gana hasta:

\$33,465 anualmente

Hay una variedad de servicios disponibles, incluyendo::

Emergencia & Hospitalización	Servicios Médicos y Dentales	Cobertura de Medicamentos Prescritos
Servicio de Laboratorio	Servicios de Salud Mental	Servicios a per- sonas con adic- ciones

Servicios de Salud Mental Condado de San Joaquin

Registro y Promoción del Condado de San Joaquin (SJCORE) &

Programa de Renovación y Asistencia

PROGRAMA
REGISTRO
DE MEDI-CAL

PROGRAMA RENOVACIÓN DE MEDI-CAL

Contácte a nuestros especialistas para detalles:

Shelia Daigle-Beaird, Especialista en Registración — 209-468-8491 Rosalva Sandoval-Cruz, Especialista en Referir— 209-468-8491 Sheila Murray, Especialista en registro(Personas con Adicciones) — 209-953-7430 Kathi Smith, Representante de Servicios a Pacientes (24 Horas) — 209-468-3674